

SAC-00404-2021

San José, 27 de Abril del 2021

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Cecilia Soto/INS

Referencia: ACUERDO 9647-XI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Traslado de sesión ordinaria

Estimados Máster Administración Negocios y Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva en sesión ordinaria N° 9647, artículo XI del 26 de abril del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El **señor presidente** mociona para efectuar la próxima sesión ordinaria el martes 04 de mayo 2021, en razón del traslado del feriado del 01 de mayo para el lunes 03 del mismo mes.

Una vez conocido este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el Gobierno de la República mediante Ley N° 9875, publicada en el Alcance N° 185 de La Gaceta N° 175 dispuso trasladar el disfrute de los días feriados a los lunes durante los años 2020 al 2024, con el fin incentivar el turismo y procurar la reactivación económica del país seriamente afectada por la pandemia del COVID-19.

Segundo: Que en virtud de lo anterior, el disfrute del 01 de mayo de este año se traslada para el lunes 03 de mayo, lo cual coincide con la celebración regular de las sesiones ordinarias de esta Junta Directiva

ACUERDA:

Trasladar la sesión ordinaria del lunes 03 de mayo al martes 04 de mayo del 2021 a las 3.30 p.m.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 27/04/2021 09:26:15

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Carmen Lidia González/INS, Tatiana Quesada/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS